

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 7.773/2013

Información pública de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica

Ref. Expediente A.T. 45/2013

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Eléctrica Martín Silva Pozo S.L., con domicilio en C/ Miguel Gallo, 49 de Cardeña (Córdoba).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Finca Ruedos de Cardeña. Cardeña (Córdoba).

Finalidad de la instalación: Atender nuevas demanda de suministro en la zona.

Características principales: Línea eléctrica aérea de media tensión, de 10 metros de longitud y centro de transformación interperie de 50 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Córdoba, a 7 de septiembre de 2013. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.